



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"



San Isidro, 30 de Enero del 2020

OFICIO N° 00058-2020-CENEPRED/DGP-1.0

Doctor

JORGE LUIS CHÁVEZ CRESTA

Secretario Técnico

Comisión Multisectorial del FONDES

Calle Ricardo Angulo Ramírez N° 694

San Isidro. -



- Asunto : Actualización de información del distrito de Huancabamba en la base de datos del Cenepred
- Referencias : a) Oficio N° 013-2020-ANA-J/DPDRH, de fecha 17.01.2020
b) Oficio N° 114-2019-CENEPRED/DGP-1.0, de fecha 20.02.2019

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia a), mediante el cual el Jefe de la Autoridad Nacional del Agua - ANA, solicita la inclusión de las fichas técnicas referenciales de identificación de puntos críticos ante inundaciones del distrito y provincia de Huancabamba, departamento de Piura en la base de datos del CENEPRED.

Al respecto, hago de su conocimiento que las fichas técnicas referenciales antes mencionadas han sido incorporadas al Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID. Es importante mencionar que mediante el oficio de la referencia b), se comunicó a su representada la incorporación del referido distrito a la base de datos de distritos expuestos ante inundaciones de este Centro Nacional.

En ese sentido, se traslada la documentación antes mencionada para su consideración y fines por corresponder.

Es propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

JUVENAL MEDINA RENGIFO
Jefe de CENEPRED



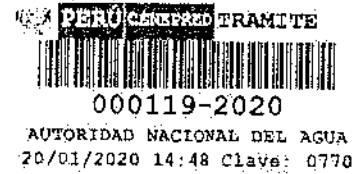
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

CUT: 6576 -2020

Lima, 17 ENE. 2020

OFICIO N° 013 -2020-ANA-J/DPDRH

Ingeniero
Juvenal Medina Rengifo
Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención
y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED
Presidencia del Consejo de Ministros
Av. Del Parque Norte N° 313-319
San Isidro. -



Asunto : Solicitud de Incorporación de puntos críticos del distrito de
Huancabamba, a la base de datos - SIGRID del CENEPRED

Referencia : Memorandum N° 001-2020-ANA-AAA.M del 02.01.2020

Me dirijo a usted en relación al documento de la referencia para informarle que esta entidad a través de la Administración Local del Agua Chinchipe-Chamaya y en coordinación con la Municipalidad Provincial de Huancabamba, ha elaborado las fichas técnicas correspondientes, como resultado de la verificación técnica en campo de la infraestructura de riego a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales.

Al respecto, la Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos de esta Autoridad ha elaborado el Informe Técnico N° 007-2020-ANA-DPDRH-UEPH/JSQR, en el cual se adjunta siete (07) fichas técnicas en formato digital (CD) debidamente validadas, a fin de ser incorporadas en la base de datos del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID, en el marco de su competencia.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima.



Atentamente,

Ing. Amarildo Fernández Estela
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

Adj. 04 folio

AFE/JAT/JFHP/SQR: Wendy M.
Cc: GG

Calle Diezseis N° 255, Urb. La Patrona - San Isidro - Lima
T: (51) 224 3232
www.ana.gob.pe
www.minagro.gob.pe

EL PERU PRIMERO

CUT: 6576 - 2020

INFORME TECNICO N° 007-2020-ANA-DPDRH-UEPH/JSQR

PARA : Ing. José Abasolo Tejada
Director de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos

ASUNTO : Solicitud de Incorporación de puntos críticos del distrito de Huancabamba, a la base de datos - SIGRID del CENEPRED

REFERENCIA: Memorando N° 001-2020-ANA-AAA.M

I. ANTECEDENTES

Mediante Memorando N° 001-2020-ANA-AAA.M, la Administración Local de Agua Chinchipe-Chamaya, remite 07 Fichas técnicas como resultado de la verificación técnica en campo de la infraestructura de riego a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales en el ámbito de la ALA Chinchipe-Chamaya ubicado en el distrito y provincia de Huancabamba de la región Piura.

II. BASE LEGAL

- ✓ Ley de Recursos Hídricos N° 29338 y su Reglamento
- ✓ Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos
- ✓ Plan Nacional de Recursos Hídricos
- ✓ Reglamento y Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua
- ✓ Ley 29664 - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- ✓ Reglamento de la Ley N° 29664 - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

III. OBJETIVO

Remitir 07 Fichas Técnicas Referenciales de puntos críticos de la infraestructura de riego, identificados en el distrito de Huancabamba.

IV. ANALISIS

- El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, a través del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID, plataforma geoespacial en la web, de libre acceso, diseñada para consultar, compartir, analizar y monitorear la información relacionada a los peligros, vulnerabilidades y riesgos originados por fenómenos naturales; registra información territorial a nivel nacional, facilitada por las entidades técnico-científicas y entidades públicas del país relacionadas a la gestión de riesgos.



Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Lima, 13 enero 2020



Ing. Jeanne Susan Quiñones Rojas
Profesional de DPDRH
CIP N° 104925

Visto el informe que antecede elévese al Coordinador de la Unidad de Estudios y Proyectos Hídricos de la Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua.

Lima,

Ing. José Francisco Huamán Piscocoya
Coordinador (e)
Unidad de Estudios y Proyectos Hídricos

Visto el informe que antecede y con la conformidad del responsable de la Unidad de Estudios y Proyectos Hídricos, procedo a aprobarlo y suscribirlo por encontrarlo conforme.

Lima, 15 ENE. 2020



Ing. José Abasolo Tejada
Director

Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos
Autoridad Nacional del Agua

INFORMACION CONTENIDO EN EL C.D.

- 01 FTR Sector Cataluco
- 02 FTR Sector Cajunga
- 03 FTR Sector San Francisco
- 04 FTR Sector Tierra Negra
- 05 FTR Sector Chantaco Huaricanche
- 06 FTR Sector Chantaco Huaricanche
- 07 FTR Sector Quispapampa





Autoridad Nacional del Agua
 Autoridad Administrativa del Agua Marañón

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

ANA	FOLIO N°
DPDRH	

ANA	FOLIO N°
OA - UATD VENTANILLA	194

CUT N°263009 - 2019

MEMORANDUM N° 001 - 2020-ANA-AAA.M

PARA : ING. JOSÉ RAMÓN ABASOLO TEJADA
 Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos.

ASUNTO : Remisión de Fichas Técnicas de emergencia, de Puntos Críticos identificados en ríos y quebradas.

REFERENCIA : Memorándum N°931-2019-ANA-AAA.M-ALA.CHCH.

FECHA : Cajamarca, 02 de enero del 2020

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
 Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos

06 ENE 2020

Recibido por: [Signature]
 Hora: [Signature] CUT:

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente, y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Administración Local del Agua Chinchipe Chamaya alcanza 07 Fichas Técnicas de emergencia de Puntos Críticos identificados en ríos y quebradas. En tal sentido se le remite dichas fichas para que se continúe con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, propicia la ocasión para reiterarle mi aprecio y consideración.

Atentamente,



WENCESLAO CIEZA HORNA
 Director

Autoridad Administrativa del Agua Marañón
 Autoridad Nacional del Agua

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
 COORDINACIÓN
 DPDRH - ULPH

09 ENE 2020

Recibido por: [Signature]
 Hora: [Signature] CUT:

Adjunto 193 folios
 Cc. Archivo
 WCH/gsar

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
 VENTANILLA ÚNICA
 RECEPCIÓN

06 ENE. 2020

Recibido por: [Signature]
 Hora: 14:54 Folios: 194
 CUT: 263009

LA RECEPCIÓN NO IMPLICA CONFORMIDAD

ANA - DPDRH

Pase a: UEPH

Acción Necesaria	<input checked="" type="checkbox"/>	Aprobado - Autorizado	<input type="checkbox"/>
Atender - preparar respuesta	<input type="checkbox"/>	Conocimiento y fines	<input type="checkbox"/>
Difundir	<input type="checkbox"/>	Evaluar - Opinar	<input type="checkbox"/>
Informar	<input type="checkbox"/>	Participar	<input type="checkbox"/>
Per correspondiente	<input type="checkbox"/>	Archivar	<input type="checkbox"/>

Otros: Oficio a M. INACEN para la atención

San Isidro: 08-01-2020

